



CONFEDERACIÓN ARGENTINA DE HOCKEY SOBRE CÉSPED Y PISTA

Av. de Mayo 676 1º Piso, 2 oficina, CP C1084AAO - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina
Tel.: (5411) 5258-7772 / 5258-7773 - cahockey@cahockey.org.ar - www.cahockey.org.ar

CIRCULAR Nº 46-2017

A los Presidentes de las Entidades Afiliadas

Rectificación artículo 83 punto (v) Definición de penales Shoot- out.

En la Definición por penales Shoot- out, si un tiro penal es otorgado como dice es en el punto (V) del **CAPITULO X** - DEFINICION Según la FIH Art. 83- reglamento general de Campeonatos CAH.

Punto-(v) El arquero/jugador defensor comete una infracción intencional dentro o fuera del círculo, en cuyo caso se otorgará y tomará un tiro penal.

Puede ser ejecutado por cualquier jugador que figure en el listado de la planilla de partido.

.

Esta Circular se emite en una (1) foja, a los 18 días del mes de Mayo de 2017.

Esc. Martín Peragallo
Secretario

Ing. Miguel Grasso
Presidente